



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO
ORALIDAD**

PROCESO:	SIMULACIÓN
DEMANDANTE:	ISABEL LONDOÑO CORTES
APODERADO:	EFRAIN VÁSQUEZ AGUDELO
DEMANDADOS:	ROQUE MARIN MIRA y EDISON MARIN LONDOÑO
APODERADA:	GLORIA LUCIA LÓPEZ LÓPEZ
ASUNTO:	RESUELVE SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA
RADICACIÓN:	63-190-4089-001- 2017-00454-00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 00221

Cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la solicitud de suspensión de la audiencia programada para el día de hoy a las 9:00 a.m., presentada por la parte demandante señora ISABEL LONDOÑO CORTES y como la misma fue allegada con antelación a su instalación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3) del artículo 372 del Código General del Proceso, se acepta la justificación y teniendo en cuenta lo dispuesto en el inciso segundo de la citada disposición y dada la agenda del despacho, se procede a fijar como nueva fecha para su celebración el día quince (15) de diciembre a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

Notifíquese y cúmplase

GERMÁN ALONSO OSPINA ESCOBAR
Juez

Firmado Por:

GERMAN ALONSO OSPINA ESCOBAR
JUEZ
**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE CIRCASIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**02b288688d8ec0ffb9d6a63a6c60a60095089503cac6fe9db35db38476
17c7b7**

Documento generado en 05/11/2020 02:05:03 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>